



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,  
JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES  
Tribunal Calificador Único  
Cuerpo de Técnicos Especialistas del INTCF-  
Acceso Libre- Acceso Promoción Interna-  
Orden PJC/444/2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO ESPECIAL DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, CONVOCADO POR ORDEN PJC/444/2024, DE 25 DE ABRIL.

**Reunido en Madrid el 10 de JUNIO de 2025, el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Especialistas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente**

ACUERDO:

**PRIMERO.** – Publicar en **Anexo I** la relación de aspirantes por Promoción Interna por orden de puntuación, con la puntuación total obtenida en las fases de oposición y concurso.

**SEGUNDO.**- Elaborar las listas de las personas opositoras que superan el proceso selectivo por acceso libre y promoción interna, para su publicación en la página web del Ministerio y su remisión al órgano convocante a los efectos de la base 7.6 de la convocatoria.

VºBº La Presidenta. –

EL SECRETARIO.

En Madrid a de 10 de junio de 2025.